

Brillante jornada electoral en toda España

EDITORIAL

Demostración de civismo

Como habíamos augurado, la primera jornada de las elecciones para renovación, por mitad, de los integrantes de las Corporaciones Municipales, ha constituido en toda España una magnífica demostración de civismo, por el número de participantes en los comicios —superior al 80 por ciento del censo de cabezas de familia— y por el orden y noble interés popular que se ha registrado en su transcurso.

El pueblo español ha manifestado un certero sentido político al comprender la gran trascendencia de estas elecciones que tan decisivamente afectan a la vida de lo que, después de la familia, constituye la célula primaria de la sociedad. Al margen de toda turbulencia política, que desvirtuaba sus propios contornos, el Municipio muestra ahora a todos los españoles sus valores teológicos con una claridad tal que forzosamente tiene que impresionar al más elemental sentido de convivencia y de solidaridad social, para que todas las conciencias sientan la insoslayable obligación de preocuparse activamente por su suerte. Así quedó patentizado el domingo. Y esa es, sin duda, la nota más relevante de la jornada electoral: Que en ciudades y pueblos, con el nutridísimo concurso de los cabezas de familia a los comicios, se ha testimoniado que, al fin, se ha conseguido en España un objetivo político —de sana y limpia política— tan importante, como el de crear una noble y necesaria preocupación general por el Municipio dentro de un sistema ordenado y fecundo, que garantiza la ponderación de las decisiones populares y constituye el único camino para lograr fortalecer esa institución básica del Estado.

En Logroño —capital—, la participación de votantes alcanzó al 75 por ciento del censo nominal de cabezas de familia, lo que supone —teniendo en cuenta los ausentes y enfermos y los fallecidos desde la confección del censo— una masa de votantes del 85 por ciento del censo real. Todos los candidatos han podido apreciar, por los resultados obtenidos, la gran estimación que sus merecimientos y su buena voluntad han merecido a la ciudad. Todos ellos han alcanzado nutridas votaciones de las familias logroñesas. Los que han conseguido el triunfo habrán de considerar ahora a cuánto les obliga la confianza en ellos depositada por tan considerable número de convecinos para realizar en nuestro Ayuntamiento una labor entusiasta, incansable y eficaz. Es este un deber que alcanza a todos los concejales elegidos ayer, como a los que, en domingos sucesivos, habrán de ser proclamados en representación de los Sindicatos y de las entidades culturales. El Municipio español ha de estar plebiscito de vida. Desde él, una política honrada y laboriosa, sin desaliños por el estudio y el trabajo, hará irradiar el bienestar y el progreso a toda la comunidad. No puede ser defraudado, en modo alguno, el civismo tan ejemplarmente manifestado por el pueblo español. Así lo esperamos.

Ha resultado elevadísima la participación de votantes para la elección de concejales cabezas de familia

El ministro de la Gobernación destaca el gran espíritu registrado en todas partes

MADRID, 26.—Se celebraron ayer en toda España las elecciones municipales para elegir los concejales que corresponden en cada Municipio al tercio de representación familiar.

Desde primeras horas de la mañana, según datos de la Dirección General de Política Interior, ha sido extraordinaria la animación en la mayor parte de las provincias españolas y en todas transcurre la jornada electoral sin el menor incidente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN RECIBE A LA PRENSA.
MADRID, 26.—A las diez de la noche recibió a los representantes de la Prensa nacional y extranjera el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, para darles el resultado, hasta aquellos momentos, de la jornada electoral.

Empezó diciendo que se había desenvuelto con absoluta tranquilidad, sin que se hubieran registrado incidentes de importancia, salvo aquellos que en la referencia había de consignar, y que una de las características de las votaciones había sido el nutrido número de votantes en todas las provincias, incluso en Barcelona, en la que el tanto por ciento fue muy crecido.

Dijo luego referencia del porcentaje en cada provincia y con ellos los incidentes a que hizo alusión y que fueron la rotura de una urna en La Coruña y otra en Zumaya (Guipúzcoa); de agresión a un candidato a puñetazos en Bugarro (Valencia), y la suspensión de las elecciones de Talavera por no haber sido proclamados los candidatos.

Finalmente dio los nombres de los candidatos triunfantes en las capitales.

NUÉVAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN
MADRID, 26.—El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, ha vuelto a recibir en la mañana hoy en su despacho oficial a los periodistas, con los que

conversó largamente sobre las elecciones celebradas ayer para cubrir las vacantes que han de proveer en los Municipios por el voto de los cabezas de familia.

El ministro mostró su complacencia por los términos y la forma en que se había desarrollado la jornada, prueba inequívoca del orden que impera en España y de la educación ciudadana de los españoles, que han acudido en un porcentaje extraordinario a las urnas para emitir su sufragio, conscientes de que, con su voto, influyen de una manera decisiva al escoger a los hombres que consideren más capaces en la resolución de los múltiples problemas que constantemente se plantean a cada Municipio.

Don Blas Pérez González, hizo patente a la Prensa su agradecimiento por la entusiasta colaboración que desde la publicación del decreto por el que se convocaron las elecciones había venido prestando en su función divulgadora de la importancia que el sufragio tenía y en las acerbadas orientaciones con que ha venido poniendo de manifiesto la trascendencia que el cumplimiento de este deber ciudadano tiene para el país, y, concretamente, para las corporaciones locales.

—¿Cómo han sido vistas las elecciones por el extranjero?

—En algunos sectores de la Prensa extranjera ha vuelto a abusarse del deliberado propósito de tergiversar cuanto ocurre en España. Así, por ejemplo, en la edición del sábado del «New York Times» apareció una crónica de su correspondiente en España en la que, aparte de algunos datos informativos, se subrayaba el hecho que habían tenido las anónimas comunitarias para forzar a los votantes, como medio de evitar una posible actitud abstencionista de los electores. Olvida el correspondiente citado, o al menos candelosamente lo omite en su crónica, que las normas a que

se refiere tienen un antecedente en España de casi cincuenta años, pues se remiten a la Ley Electoral de 1907, y son las que tradicionalmente han venido aplicándose y han servido para dar cauce y posibilidad a tantos momentos, muchos desgraciados y los menos felices, de la historia política de nuestra Patria en estos últimos tiempos.

Contra lo que algunos intentaron propagar, no existió nunca en el Gobierno preocupación ni el más mínimo temor por un posible atentamiento del Cuerpo Electoral. Las elecciones municipales de 1943 y cuantas han tenido lugar en España desde 1944 en el ámbito sindical, constituyen una experiencia clarísima de que el pueblo español ha comprendido perfectamente la

importancia de aquello para lo que se le convoca y la seguridad de que puede escoger libremente a quien se estime más apto, en nuestro caso concreto de hoy para el desempeño de los puestos rectores de sus respectivos Municipios.

Hay quienes confunden la existencia de lo que se llama clima electoral con el turbio juego de las banderías políticas.

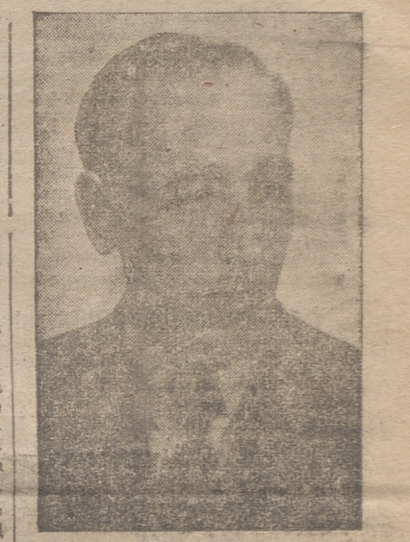
(Pasa a la cuarta página)

Don Gonzalo García Baquero y don Octavio Martínez Bernal, elegidos para completar el tercio de concejales de representación familiar en Logroño

La tónica de la jornada electoral en capital y provincia fué la animación, ya que votó más del 85 por ciento del censo real de cabezas de familia



DON GONZALO GARCÍA BAQUERO



DON OCTAVIO MARTÍNEZ BERNAL

Extraordinaria fué la animación que reinó en Logroño el domingo desde las primeras horas de la mañana con motivo, de la asistencia de los logroñeses a los comicios electorales para renovación de los concejales a quienes toca, por imperativo de la ley, cesar en sus puestos, tras tres años de permanencia en el cargo edilicio.

A las ocho de la mañana comenzaron a constituirse las Mesas, formadas por los señores presidentes y adjuntos que citábamos días pasados.

A las nueve de la mañana dióse entrada al público en las distintas secciones, y a partir de ese momento no decayó la animación, sin aglomeraciones de público, asistencia que se mantuvo hasta las cinco de la tarde en que se cerraron los colegios para iniciar la Mesa los trabajos de estadística y la redacción de la documentación correspondiente.

De la animación que se registró en estas elecciones es eloquente el número de votantes, que llegó al ochenta y cinco por ciento de las listas reales de votantes.

Nuestras primeras autoridades emitieron su voto por la mañana, y las horas centrales del día fueron las en que mayor fué la afluencia en todas las secciones.

Por otra parte, el orden fué perfecto, sin que se llegara a registrar ni la menor alteración de las verdaderas normas de ciudadanía, ni se produjera el más ligero incidente. Es también señal inequívoca del interés que despertaron las consultas que se han elevado al pueblo, la forma en que éste ha correspondido, rebasando el ochenta por ciento el número de los ciudadanos que han comparecido para depositar su voto en las urnas como cabezas de familia.

A las cinco de la tarde, y depositados los votos de los componentes de la Mesa, comenzó el escrutinio, a cuya terminación se llegó a los siguientes resultados:

Don Gonzalo García Baquero, 3.846 votos.
Don Octavio Martínez Bernal, 3.106 votos.
Don Fernando Muñoz Serrano, 2.883 votos.
Don Félix González Laros, 2.593 votos.
Don Severiano Traspaderne Ulecia, 1.959 votos.
Don Mario Ubago Rodríguez, 1.777 votos.
Don José Esteban Higuera, 1.673 votos.
Don Anselmo Morilla Escudero, 1.588 votos.

Resultaron triunfantes y futuros concejales don Gonzalo García Baquero y don Octavio Martínez Bernal.

LA JORNADA EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA

En las cabezas de partido, donde, como en el resto de la provincia, la jornada fué de gran concurrencia, el resultado de las elecciones para cubrir los puestos de concejales que han de quedar vacantes, ha sido el siguiente:

Haro.—Don Adolfo Díaz Terrazas.
Torreella en Cameros.—Don Félix García.
Arnedo.—Don Félix León Santolaya.

Santo Domingo.—Don José María Aguilar Sáenz.

Alfaro.—Don José L. Latortue Belués.

Cervera del Río Alhama.—Don José Peláez González.

El interés del público creció por momentos a medida que se acercaba la hora del cierre de los colegios, en espera del resultado a favor de su candidato favorito.

Los datos recibidos de toda la provincia permiten afirmar que el índice de votantes que emitieron su sufragio ha rebasado en general el 90 por ciento de las listas de cabezas de familias.

El gobernador civil, señor Martín Gamero, no ocultaba su satisfacción al comprobar cómo el pueblo riojano ha respondido al derecho y al deber de votar por quienes considera capacitados para contribuir a la solución de los problemas de sus respectivos Municipios.

S. E. el Jefe del Estado enjuicia las relaciones hispano-británicas en unas importantes declaraciones hechas al corresponsal del "Sunday Times", Mr. Cedric Salter

LONDRES, 26.—Bajo el título «El general Franco habla al «Sunday Times» sobre la actitud hacia la Gran Bretaña», este periódico publica unas declaraciones concedidas al representante especial de la Prensa Kemsley en Madrid, Mr. Cedric Salter. La entrevista y las declaraciones están presentadas en la primera plana del periódico, que destaca como subtítulo de la «Pregunta sobre Gibraltar».

El «Sunday Times» inserta también un editorial en el que subraya la gran importancia que para el mundo occidental revisten las declaraciones del Caudillo, e invita a los lectores al examen desapasionado de las mismas. Dice que, dada la importancia geográfica cultural y estratégica de España, debe considerarse con calma, comprensión y sin prejuicios la posible cooperación española. Termina señalando la amistad y buena voluntad de Inglaterra hacia España y el pueblo español. —(Efe)

SEMBLANZA DEL GENERALISIMO FRANCO

LONDRES, 26.—En su página central, el «Sunday Chronicle», bajo el epígrafe «Nuevo aliado», publica una semblanza personal del general Franco, hecha por el enviado especial de la Prensa Kemsley en Madrid, Mr. Cedric Salter. El corresponsal destaca las cualidades e influencia personal del Jefe del Estado español, y dirigiéndose a sus lectores, les dice que si el comunismo llegara alguna vez a imponer una guerra al mundo occidental, esas cualidades del general Franco son susceptibles de tener una influencia directa sobre la vida de los lectores de Londres, Manchester o Glasgow. Describe el Palacio de El Pardo, el despacho del general y el tono y ritmo de la conversación.

Al transcurrir el tiempo, dice, se hicieron más evidentes los principales rasgos distintivos de su carácter. Tiene una voluntad inmensa y es inflexible en sus creencias. Nunca se pone nervioso.

Subraya también su sentido innato de hacer las cosas en el momento oportuno, así como la sinceridad de su actitud contra el comunismo.

Al preguntarle si era amigo del ejército, añade el corresponsal, me contestó que sí, siempre que nosotros no fuéramos amigos del comunismo.

Concluye diciendo que si alguna vez tuviera que jugar al ajedrez

me, que tendrían que corregirse muchas cosas para que España pudiera tomar en consideración invitaciones de este orden. Por otra parte, la guerra en Corea, la ocupación por Rusia de tantos países ayer soberanos, la detención en campos de esclavitud de millones de prisioneros a los seis años de terminada la última contienda y la persecución y exterminación tras el telón de acero de religiosos, militares y determinados clases sociales y de los propios miembros de las Naciones Unidas, creó constituyó un constante pregón de su inepticia.

No soy enemigo de las Naciones Unidas, pero mientras no se reviven su constitución y determinados privilegios, estimo que será de eficacia.

—¿Aceptaría España una invitación para ser firmante del Pacto del Atlántico en su forma actual? Sin caso contrario, ¿bajo qué condiciones estaría España dispuesta a enviar una fuerza simbólica a las órdenes del general Eisenhower?

—Las cosas son como son y no como quisieramos que fueran. La ceguera de algunos de los principales miembros del Pacto del Atlántico hizo que éste naciera cojo y cojo tiene que terminar su vida. España no se excluyó; España fué excluida. Fueron tales las pasiones políticas artificiosas que alrededor de la participación española los primeros marxistas forjaron, que todo cambio que se intentase tropezaba con ese falso estado de opinión y en España la natural resistencia de coexistencia en frío del brazo de quienes tanto nos hostilizaron y ofendieron. Sólo el tiempo y una enemistad clara en el proceder podrán hacer variar este estado de cosas.

Esto no implica el que en la defensa de intereses supremos comunes, nuestras naciones puedan encontrar por sendas paralelas y encontradas un día combatiendo al estado con todas las servidumbres que en este orden la necesidad imponga.

—Su Excelencia ha manifestado que hasta que Gibraltar sea devuelto a España, las relaciones hispano-inglesas no pueden ser plenamente satisfactorias. ¿En qué forma podría llevarse a cabo tal devolución?

—Ningún Gobierno británico, servidor o laborista, podría llevar a cabo una simple entrega sin más?

—Así ocurre en la realidad, y lo comprendiera usted mejor si, volviendo la oración por pasiva, los ingleses se imaginaron lo que pensaban ellos al Portsmouth u otro puerto o territorio inglés estuviera ocupado por una base española.

Mientras en las políticas de las naciones presidan conceptos egoístas e imperiales de la nación, sobre todo, y Gibraltar constituya el único caso invulnerable de una Escudera, se celebrará el dominio de los mares, los beneficios de que la nación disfrutará

haba podían hacerle pasar por encima de la injusticia que el hecho encarnaba; pero, hoy, la realidad es totalmente distinta.

Ni las naciones son ya nada aisladamente, al ser sustituidas en su poder por las asociaciones de naciones; ni las escuadras dominan los mares, ante el nuevo poder aéreo; ni las bases navales son ya invulnerables. Ni Gibraltar sirve como tal si no va unida al continente español.

Si esto es tan claro, nos impone el sacrificio a esa necesidad de asociación las viejas concepciones y egoísmos, ya que no cabe asociación con reservas u ocultas malquerencias.

Para que esa devolución se lleve a cabo, la armonía se restablezca lo primero es que el pueblo inglés se convenza de tres cosas: del ya escaso valor de Gibraltar, de la justicia de la reivindicación española y de las mayores ventajas para la nación en la devolución. Si se llegase en ello a una inteligencia, siempre cabría mantener el puerto como zona franca y negociar un arreglo para conservación temporal de la utilización por Inglaterra de la factoría en forma de arrendamiento.

Pese a las dificultades que a primera vista y aparentemente el problema plantea presentar, tarde o temprano tendrá que resolverse, y lo que hoy podría recoger un aprecio al gesto que se hiciese, no lo sería cuando éste sea tardío o forzado.

—¿Qué medidas especiales se están tomando para luchar este invierno contra la creciente carestía de la vida?

—Intensificar la producción en todos los órdenes e importar cuantos artículos sean necesarios y nos permita nuestra balanza general de pagos. Gracias a Dios, este año hemos disfrutado de una buena cosecha, y la situación económica española, pese a lo que fuera se diga, no puede ser más sana. Imagínese lo que pasaría en el comercio interior de una nación si, de repente, a su comercio se le privase del crédito. Sólo una posición económica sólida podría salvarla de la quiebra. Pues lo mismo ocurre en lo internacional si las naciones se ven privadas de los créditos exteriores, y ésta es la prueba que ha superado España en estos años de la postguerra.

—¿Tiene Su Excelencia algún comentario que hacer respecto al papel de España en el inmediato porvenir de Europa?

—El papel que España pueda desempeñar en Europa no es ella la que ha de decidir; el mundo lo presente y lo proclama, y la Providencia se lo ha brindado con su situación estratégica entre dos mares y la calidad y recto temple de sus hijos. Si Europa ha de salvarse, lo será por el cambio del espíritu.

—¿Tiene Su Excelencia alguna sugerencia que hacer sobre la forma en que se propone eventualmente, restaurar la monarquía en España?

—Es asunto de poco interés para los de fuera. La monarquía más grande para España, que fue la de los tiempos de Felipe II, no pudo ser más odiada que lo fué en su país. Con el refrendo de la voluntad nacional, la nación se ha convertido en reino, y como tal será presidido en lo futuro por un príncipe o regente, de acuerdo con la Ley de Sucesión. Pero lo que sí puedo asegurarle es que lo único importante en este orden es que cualquier cosa que sea que en el futuro la rija, el espíritu de la nación ha de ser el mismo; que no se ande para atrás.

—Desde que se redactó el anterior cuestionario, las elecciones generales en la Gran Bretaña han dado el Poder al Gobierno conservador. ¿No será éste un momento propicio para expresar algún sentimiento de amistad hacia el pueblo británico?

Desde hace siglo y medio ningún inglés puede decir que los españoles le hayan inferido directa o indirectamente un daño. El haber podido salvar estos años tan difíciles y críticos sin que nuestros pueblos militasen en campos contrarios, debemos ambos considerarlo como una bendición, ya que, por vivir en una misma área geográfica, estamos, por naturaleza, llamados a entendernos. España es pueblo que sabe hacer honor al adversario, y, pese a las reservas y enconos que el mal trato político recibido produjo en nuestro pueblo, éste ha sabido hacer justo y noble aprecio de las virtudes del pueblo inglés y del temple y buen espíritu con que supo enfrentarse con la adversidad en los primeros y difíciles años de la guerra.

Creo con el pueblo español desde hace quince años que el mayor peligro para la paz, la libertad y el progreso económico y social del mundo reside en la amenaza comunista. Si Inglaterra y el mundo occidental también lo reconocen, el interés común parece llamarnos a una mayor inteligencia. —(Efe.)

Donativo del Caudillo a una parliería riojana

En la mañana de ayer, y en el despacho del Excmo. señor gobernador civil, don Alberto Martín Gamero, fué entregado por nuestra primera autoridad al vecino de Santo Domingo de la Calzada don Antonio Loza Murga un donativo de tres mil pesetas que le ha sido concedido por Su Excelencia el Jefe del Estado con motivo del reciente triple aumento de su esposa.

Siete candidatos han sido proclamados para los dos puestos del tercio sindical

También se han constituido las Mesas para la elección de compromisarios que tendrá lugar mañana, miércoles

PROCLAMACION

Anteayer, domingo, a las doce de la mañana, se reunió en la sala de actos de la C. N. S. la Junta Provincial de Elecciones.

La sesión tuvo por objeto proceder a la proclamación de candidatos para las dos concejales que corresponden a los Sindicatos, de acuerdo con lo dispuesto en el circular número 45 de la Junta Nacional de Elecciones.

Fueron proclamados candidatos los siguientes señores:

FELIPE LAINEZ GIL, industrial, jefe del Grupo Económico Carpintería del Sindicato de la Madera.

MARINO DE TORRE BENITO, jefe de la Sección Social del Sindicato Textil.

ABELARDO FERNANDEZ PARDO, vocal de la Junta Económica del Sindicato de Cervecerías, del Grupo Panadería.

FELIX RODRIGUEZ GRACIA, jefe de la Sección Económica de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos.

FELIX GARRIGOSA MARANON, vocal de varios grupos económicos del Sindicato Textil del Grupo Comercio.

ROGELIO GANUZA SAEZ DE VIGUERA, jefe de la Sección Económica del Sindicato del Espectáculo.

SANTIAGO LARIOS ROMERO, jefe del Grupo de Ultramarinos del Sindicato de la Alimentación.

(Pasa a la cuarta página)

DE SOCIEDAD

ENLACE RODRIGUEZ-ELORRIAGA

En San Sebastián, iglesia de San Ignacio, cuyo altar, en el que había de celebrarse la ceremonia, estaba profusa y artísticamente adornado e iluminado, efectuaron días pasados su enlace matrimonial la encantadora señorita Beatriz Elorriaga, de distinguida familia donostiarra, y el joven y prestigioso ingeniero del I. C. A. I. don Francisco Rodríguez Fernández, hijo de nuestro estimado convecino y particular amigo don Jerónimo Rodríguez de Codes, que actuó de padrino en unión de la Excmo. Sra. doña María Segunda Urquiza de Elorriaga, madre de la desposada.

Lució la novia un elegantísimo modelo de faja natural, blanco, y finísimo velo de tul. El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Dos monísimos niños, Beatriz Doria y Paquito Egui, portaron las arras, y el acta matrimonial fue testificada por el Excmo. señor don Avelino Elorriaga, padre de la desposada y presidente de la Diputación; su hermano don Francisco de Asís, don Emilio Azpilicueta, don Saúl Vázquez Vico, don Francisco Egui, en representación de don Santiago Schuller, primer secretario de la Embajada de Bolivia, y don Máximo Romero.

El elegante cortejo, una vez terminada la ceremonia religiosa, se trasladó a los salones del aristocrático Hotel María Cristina, donde, en una fiesta íntima, por el futo de la familia de la desposada, se sirvió un selecto menú.

Los señores Rodríguez-Elorriaga salieron en viaje de bodas, hacia París y Londres, donde disfrutarán su luna de miel, que de nosotros sea inintermitente, a la vez que trasladados, nuestra efusiva felicitación a sus distinguidas familias.

Natalicio.—Ha dado a luz con felicidad una niña, cuerto fruto de su matrimonio, la joven señora doña Raquel Ochoa, esposa del acreditado industrial don Juan Szalay. A la nueva logroñesa, para la que deseamos todas las bendiciones del Cielo, se le pondrán los nombres de Catalina Milagrosa.

Reciban nuestra cordial felicitación los venturosos padres y estimada familia, en especial los abuelos maternos, señores de Ochoa (don Eusebio), distinguidos convecinos nuestros.

Cámara Oficial Sindical Agraria

XV CURSO NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA

Organizado por el Ministerio de Agricultura y Junta Nacional de Hermandades, tendrá lugar del 3 al 15 de diciembre próximo en la Facultad de Veterinaria de Madrid, un curso nacional sobre el tema «Alimentación de los animales y el ganado lanar», dirigido por los señores Revuelta y Belda, del Cuerpo Nacional Veterinario.

La inscripción para poder tomar parte en el mismo se efectuará en la Cámara Oficial Sindical Agraria a través de las Hermandades de Labradores donde se hallan encuadrados los solicitantes, habiéndose estatuido una beca que será adjudicada por orden de méritos entre los que presenten instancias con seis días como mínimo de antelación a la fecha de su comienzo.

En todas las Hermandades de la provincia se encuentran a disposición de los ganaderos a quienes pudieren interesar, normas concretas y condiciones de asistencia dictadas en oficio-circular número 56 por esta entidad.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

«EDUCACION Y DESCANSO»

VI Concurso de Artistas Noveles

La Obra Sindical «Educación y Descanso», transcurrido un tiempo prudencial que permite la participación de nuevos valores, organiza el IV Concurso Provincial de Artistas Noveles. Se celebrará los sábados en el teatro de la Obra Sindical «Educación y Descanso», sito en la calle de los Baños.

Dicho concurso se verificará por eliminación y se denominará «Fin de Semana». En él podrán tomar parte sin distinción todos los productores de ambos sexos sin límite de edad.

BASES

1.º—Se establecen seis grupos, cuyos premios son los siguientes:

Primero.—Grupo lírico.—Cantante de ópera, zarzuela, lieder, etc. Premio: Estancia en una Residencia de Verano de «Educación y Descanso», masculina o femenina, durante 10 días, viajes y 100 pesetas para gastos o su equivalencia en metálico de 300 pesetas.

Segundo.—Grupo cantos regionales.—Jota, flamenco, etc. Premio: Estancia en una Residencia de Verano de «Educación y Descanso», masculina o femenina, durante 10 días, viajes y 100 pesetas para gastos o su equivalencia en metálico de 300 pesetas.

Tercero.—Grupo canciones ligeras.—Música moderna, canción española, etc. Premio: Estancia en una Residencia de Verano de «Educación y Descanso», masculina o femenina, durante 10 días, viajes y 100 pesetas para gastos o su equivalencia en metálico de 300 pesetas.

Cuarto.—Grupo solistas instrumentales.—Guitarra, violín, armónica, acordeón, etc. Premio: Estancia en una Residencia de Verano de «Educación y Descanso», masculina o femenina, durante 10 días, viajes y 100 pesetas para gastos o su equivalencia en metálico de 300 pesetas.

Quinto.—Grupo agrupaciones musicales.—Vocales, orfeones, coros, rondallas, conjuntos instrumentales, etc. Premio: 500 pesetas.

Sexto.—Grupo recitadores y humoristas.—Rapsodas, parodistas, etc. Premio: Estancia en una Residencia de Verano de «Educación y Descanso», masculina o femenina, durante 10 días, viajes y 100 pesetas para gastos o su equivalencia en metálico de 300 pesetas.

Séptimo.—Grupo baile español y americano.—Solistas, parejas y grupos coreográficos. Premio: 300 pesetas.

2.º—Todo artista se someterá a un previo ensayo de capacitación para determinar su inclusión en el programa, no comprometiéndose la Organización a enseñanza alguna.

3.º—Para sostener este viaje de prospección, los concursantes no residentes en Logroño deberán enviar un certificado del Departamento de Cultura y Arte de «Educación y Descanso» de su provincia o de un organismo oficial y competente en la materia, acreditando sus condiciones artísticas.

4.º—Los concursantes podrán inscribirse en una o varias especialidades, según sus facultades o habilidades, dando a los distintos premios.

Brandy Aro

EL CORAC DEL BUEN GUSTO

5.º—Todo concursante —si así lo deseara— tendrá a disposición para actuar un pianista, al cual entregará las partituras de aquella canción o baile que interprete en escena, no comprometiéndose la Organización a la adquisición de partituras.

6.º—A elección del participante queda en todo caso el acompañamiento o personal que crea necesario para su lucimiento artístico, teniendo en cuenta que estos acompañamientos no pesarán en el ánimo del Jurado.

7.º—Los concursantes actuarán ante el público con dos números de su repertorio y de libre elección. Si el público lo exigiera, los concursantes deberán complacerle con una nueva actuación y, si fuese preciso, con varias, a juicio del director de escena.

8.º—Los participantes deberán presentar el día de la actuación con traje o vestido adecuado y de acuerdo con la canción o trabajo que deseen ejecutar.

9.º—Un Jurado competente dictaminará los premios que han de ser otorgados y su decisión será inapelable, pudiendo declarar desiertos los que no sean alcanzados por indudable falta artística.

10.º—A su debido tiempo se facilitarán a cada participante las instrucciones de escena, a las que se ajustará estrictamente, así como la fecha de su actuación.

11.º—El plazo de admisión de inscripciones finalizará el día 20 del próximo mes de diciembre, debiendo realizarse dicha inscripción en las oficinas de la Obra Sindical «Educación y Descanso», sitas en Milicias, 1.º tercio.

12.º—Todos los concursantes premiados deberán tomar parte en un festival benéfico que en su día organizará esta Obra Sindical.

TOS-GRIPE

PASTILLAS OLFEX

INSUSTITUIBLES EFICACISIMAS

EN FARMACIAS C.S.N. 100

Anís Aro

EL MEJOR ENTRE LOS MEJORES

BOLSOS señora, carteras, documentos y colgial. Ventas contado y plazos.

Fábrica de Maletas RICARDO G. MOLE, 67. Telf. 2325. Reparaciones.

Sabañones

No sufra más. Emplee el maravilloso producto

Preserbañón Júpiter

De venta en farmacias. (C. S. 10.645)

Viendo lo «delgus» que está el cutis de tu madrastra, ya se ve que no gastas los géneros de esta Casa.

PIAZUELO

GALLARZA, 16.

CASA CUMBRE EN PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Pimentón nuevo, dulce y picante para los mondongos y instancias particulares.

Intestinos estrechos para chorizos y anchos para morcillas.

Señora. Caballero

Todo en calzado en nuestro taller. Medias-sueltas de goma de auto, cosidas, muy bien presentadas, phylis, tacones, reformaciones, tendido, media-sueltas de cuero y todos los trabajos en la industria del calzado. Si le oprimen sus zapatos trágalos y no sufrirá más. Vea nuestro trabajo y consulte nuestros precios. No tienen igual.

RODRIGUEZ PATERNA, 20

Anís Aro

EL MEJOR ENTRE LOS MEJORES

Limpia metales

ISOR

EL MEJOR

Radios

DESDE 99 AL MES

pts. 99 pts.

FOTO-CINE-RADIO

General. Mola 116

CRONICA DE SUCESOS

Una niña fallece a consecuencia de las quemaduras sufridas el domingo

Sobre el mediodía del pasado domingo, algunos vecinos que habitan en las casas del grupo «María Bañasteros» observaron que la niña María Angeles Portillo Fernández, de siete años, corría por la calle dando gritos con las ropas encendidas.

Rápidamente se hicieron cargo de la criatura, que vive en la casa número 38 y que, al parecer, se hallaba sola, y la trasladaron al Hospital Provincial, donde le prestaron asistencia facultativa, apreciándose quemaduras de primer grado en la espalda, cuello, brazos y piernas, de pronóstico grave.

La infeliz criatura falleció en la madrugada de ayer, lunes. Lamentamos tan sensible desgracia y expresamos a sus familiares nuestro pésamo.

Escándalos denunciados.—Por promover un fuerte escándalo en la calle de Mercaderes el pasado domingo, han sido denunciados y llevados a Ocurridos, Angel Jiménez Jiménez, de 25 años, y Encarnación Sáenz San Miguel, de 23.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial se practicaron en los días 25 y 26, entre otras, las asistencias siguientes:

Eduardo García Ramón, de 13 años, luxación articular, con probable fractura del carpo y metacarpo de la mano derecha, por golpe en su domicilio.

Armando Abelda Ugarte, de doce años, herida contusa en la región frontal por una pedrada dada por otro chico cuando jugaban. Juan Cruz Martínez, de diecisiete años, estudiante, amputación traumática de la tercera falange del dedo anular de la mano derecha, por atropello de una puerta en el Centro Los Boscos. Fue reamputada quirúrgicamente. Pronóstico menos grave.

María Inado Sánchez, de 27 años, herida contusa en la pierna izquierda por atropello de bicicleta.

Angelitos González González, de 48 años, fractura en la cara, por agresión en su domicilio.

María del Pilar Olmo Rodríguez, de siete años, herida contusa en la región occipital parietal izquierda, por una pedrada dada por otra niña.

Jacinto Rodríguez González, de 33 años, hematoma en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Jesús Egualbal Argáiz, de nueve años, herida contusa en la región labial, producida por disparar un petardo.

Emekero Fernández Sáez, de 35 años, herida contusa en la región parietal derecha, producida con un palo en la frigorífica de La Alemana. Excepción hecha de los pronósticos ya señalados anteriormente, los demás son leves, salvo complicaciones.

Brandy Aro

EL CORAC DEL BUEN GUSTO

AVICULTOR

Pollos y patillos de un día. Pollos 2 meses. Huevos para incubar. Incubadoras desde 50 huevos. Criadoras, Anillas, comederos, bebederos, nidales, registradores. Huevos desinfectantes D. D. T. Vacuna contra la peste. Comprimidos para castoración. Medicamentos. Harinas especiales. Desgranadoras, molinos, cortabierres. Textos.

APICULTOR

Enjambres núcleos. Colmenas modernas. Perfume cítrico en jarras. Cera estampada pura. Extractos. Material de manipulación. Polen natural. Medicamentos. Textos. Asesoría.

GANADERO

Tableros y marcas para conejos, vacas, etc. Equipos para inseminación artificial y partos. Sondeas telescópicas, trocates, abrebocas, cortadientes, castradores etc. Desnatadoras, batidoras, amasadoras, moldes para quesos y mantecillas. Instrumental veterinario.

Industrias Ferma

AV. UNIVERSIDADES, 2

Teléfono 13.910. — BILBAO

La defensa de nuestros intereses en la política municipal está en la elección de nuestros concejales. No lo olvides, productor.

NOTICIAS DIVERSAS

Natalicio.—Con toda felicidad,

días pasados, dió a luz en San Sebastián, donde reside, una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Eusebio Villanueva, imponiéndose los nombres de María Elena. Damos nuestra enhorabuena al feliz matrimonio, a la vez que deseamos para la recién nacida una vida llena de venturas.

Despedida de soltero.—Ayer se reunió en un céntrico restaurante un nutrido grupo de amigos para celebrar una cena de despedida de soltero de nuestro estimado convecino don David de Blas Gil de Gómez, popularmente conocido por «Mochila», en la que reinó gran alegría y buen humor.

Reciba nuestra enhorabuena por su próximo enlace. Nuevo canónigo doctoral.—En Santo Domingo de la Calzada tuvo lugar anteayer, domingo, 25, después de las horas canónicas, la toma de posesión de la canonía doctoral de aquella Colegiata, obtenida tras brillantísimas oposiciones, por el joven y culto sacerdote don Félix González Moral.

El nuevo doctoral nació en Yugo (Burgos) el primero de agosto de 1924. Cursó todos sus estudios eclesiásticos, con las más brillantes notas, en la Universidad Pontificia de Comillas, donde se licenció en las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico con la calificación de «Magna cum laude». En la misma Universidad, fue ordenado de presbítero el 17 de junio de 1949, y el 24 del mismo mes celebró su primera misa en la iglesia de la Merced, de Burgos.

A las muchas felicitaciones que recibió de sus amigos, unimos la nuestra, muy sincera, deseándole muchos años de vida para bien de la Iglesia.

PASTILLAS DISPAK

VENCEN LA TOS

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 25 y 26:

Nacimientos.—María del Pilar Martínez Fernández y María Luisa Sáenz Bado.

Funcionarios.—Eusebio Casillas Morón, de 61 años, de Puebla de los Ríos (Soria); Pablo Argomániz Moreno, de 72 años, de Torrevelilla de Cameros (Logroño); María María de la Plaza, de 75 años, de Rabanera de Cameros (Logroño); Teresa Cuesva Tamayo, de 70 años, de Albalade (Burgos); y Florencio Gutiérrez de Félix, de 84 años, de Euzen.

Matrimonios.—José Eugenio de la Fuente Meiro con Benita Ana Plano Asua, y Alejandro Alguacil Sáenz con María Jesús Arcoña González.

Brandy Aro

EL CORAC DEL BUEN GUSTO

AVICULTOR

Pollos y patillos de un día. Pollos 2 meses. Huevos para incubar. Incubadoras desde 50 huevos. Criadoras, Anillas, comederos, bebederos, nidales, registradores. Huevos desinfectantes D. D. T. Vacuna contra la peste. Comprimidos para castoración. Medicamentos. Harinas especiales. Desgranadoras, molinos, cortabierres. Textos.

APICULTOR

Enjambres núcleos. Colmenas modernas. Perfume cítrico en jarras. Cera estampada pura. Extractos. Material de manipulación. Polen natural. Medicamentos. Textos. Asesoría.

GANADERO

Tableros y marcas para conejos, vacas, etc. Equipos para inseminación artificial y partos. Sondeas telescópicas, trocates, abrebocas, cortadientes, castradores etc. Desnatadoras, batidoras, amasadoras, moldes para quesos y mantecillas. Instrumental veterinario.

Industrias Ferma

AV. UNIVERSIDADES, 2

Teléfono 13.910. — BILBAO

La defensa de nuestros intereses en la política municipal está en la elección de nuestros concejales. No lo olvides, productor.

Farmacía de guardia.—Hoy, mar-

tes, se hallará abierta de una a tres de la tarde y de siete en adelante, la farmacia de don José Ruiz Prados, Sagasta 10.

Cupon pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 289.

Los cupones destinados en 89 están premiados con 5 ptas, cada uno. Temperaturas de ayer.—Máxima, 13,1, a las 13:30; media, 11; mínima, 8,9, a las 3:25 de la madrugada.

Nuevos profesores.—En el «Boletín Oficial del Estado» del sábado último y en la relación de nuevos profesores adjuntos internos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media comprendidos en la O. del Ministerio de Educación Nacional de 27 de octubre de 1951, figuran los siguientes correspondientes al Instituto de nuestra capital:

Profesores adjuntos: Lengua y Literatura española, doña Hilola Pinedo Moreno; Latín, don Miguel Berger Sagastui; Matemáticas, doña María Luisa Gil Loza y don Jesús María Rodríguez López.

Profesores especiales: Lengua alemana, don Eulogio Ropero Soria; Lengua inglesa, don Enrique Palacios Príncipe.

Donativos de la Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa.—Hoy, martes, festividad de la Virgen de la Medalla Milagrosa, la Asociación realizará un reparto de donativos a «Auxilio Social», «Cocina Económica», Secretariado Diocesano de Caridad y a varios pobres asistidos por la misma.

Bonito negocio

Modernísimo comercio, se traspaasa por no poderlo atender, Poca renta. Razón, Nueva Rioja.

Los singulares, diminutos y grandes artistas de 84 centímetros a un metro diez de estatura y 18 a 35 años de edad, en sus trabajos enciclopédicos.

Un programa Tolentino MENORES. Acuda usted al Teatro Bretón mañana, miércoles, ¡DOS UNICOS DIAS! BUTACA, 12 PTAS.

ACUMULADORES OXIVOL

Doria y Cia., S. L.

Calvo Sotelo, 4

Anís Aro

EL MEJOR ENTRE LOS MEJORES

Anuncios oficiales

AUXILIO SOCIAL

ANUNCIO DE OBRAS

Se admiten proposiciones para la construcción de las obras de la Guardería Infantil y Jardín Maternal de Calahorra (Logroño), las cuales deberán presentarse, en sobre cerrado y lacrado, papel corriente, con póliza de 450 pesetas debiendo venir las proposiciones con precios unitarios y totales.

Deben ir acompañadas de referencias técnicas y relación de obras ejecutadas, admitiéndose hasta el día 15 de diciembre.

Los estados de mediciones, planos y memoria, así como los pliegos de condiciones técnicas y económicas, podrán examinarse en la Delegación Provincial de «AUXILIO SOCIAL», calle de Martínez Zapatero, 9, entlo. Logroño, 24 de noviembre de 1951. El Delegado Provincial

Ayuntamiento de Manzanares de Rioja

SURASTA DE LERAS

Con arreglo a las condiciones de costumbre, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día VEINTINUEVE del actual, a las DOCE horas, tendrá lugar la venta en público remate de 624 m/3 y 220 m/3 ramas, en término del Monte Uso Hayedo. Tasaación mínima, 34.740 pesetas, y máxima, 40.420 pesetas; indemnización, 97130 pesetas.

Manzanares de Rioja, 24 de noviembre de 1951.—El Alcalde.

Cooperativa Provincial de Hostelería y Similares

Se pone en conocimiento de los señores socios afectos al grupo de HOSTELERIA que tengan cupo reconocido, que desde el día 28 del presente mes hasta el 20 de diciembre próximo, pueden retirar el de ACEITE, a razón de 1500 litros por ración.

Logroño, 26 de noviembre de 1951.

Hace 25 años

En la Colegiata de S. Redonda terminó el trabajo que la Asociación de la Medalla Milagrosa y la Sección de la Visita Domestica le dedicó a su excelsa Patrona la Virgen Milagrosa. Hubo misa solemne y finalizó con triduo, cuyos sermones, a cargo del R. P. Estefanía, merecieron grandes elogios. Se impusieron centenares de medallas a los convecinos.

En la Beneficencia Provincial se celebró la festividad de la Virgen Milagrosa, a la que, además de los asilados y religiosos, asistieron, en representación de la Diputación, don Vicente Rodríguez Patería y don Vicente García del Valle. Los asilados fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

Para el concurso futbolístico local se inscribieron los equipos «Atletico F. C.», integrado por Naldá, Sáenz (J.), Merino, Alésón, Ramiro, Gran, Casis, Vicente, Uribe, Pachi y Dioní. (Reservados) Giner y Martínez; y «Excelso Club», compuesto por Amilburu, Berger, Miguel, Montfort, Pabón, García, Grijalba, Cenicero, Osacar, Fernández y Modrego. (Reservados) López y Bermejo. Estos equipos y los inscriptos anteriormente, se disputarán la Copa «A».

En el Teatro Bretón, con la comedia de Paso y Abati «El Infierno», debutó la compañía de Fernando Forrodon, que gustó. El precio de la butaca fue: 2 abono, 150 pesetas, y 2 en taquilla, y general, 0,60.

En los Teatros Moderno y Bell-Jal se proyectó la película «Su alcaz el príncipe», y en el Cinema Social, «El capricho de una dama», que fueron del agrado del público.

También el día de hoy fue otoñal, registrándose de temperatura máxima al sol, 19 grados; a la sombra, 12,8; y mínima, 6,4 en la madrugada.

En la escuela del Iregua apareció un hermoso automóvil Renault, nuevo completamente, que había caído desde la carretera de Villamediana, después de dar un buen trozo del llamado Puente Madre. Lo ocurrido fue que don Juan de la Riva, de Jaén, residente en Logroño, tomó a sus servicios un chofer sin más servicio que llevar a su dueño al Círculo Logroñés, a pesar de lo cual gastaba diariamente de 20 a 30 litros de gasolina. En la noche de hoy dejó de ir por su dueño al Círculo a la hora señalada, prestando unos arreglos que había tenido que hacer en el motor, pero la verdad era que había estado de banquete con unos amigos y bebido en abundancia, marchando después a dar un paseo en el auto, y al llegar al lugar indicado se encendió el conductor y fué a chocar contra el pretil del puente, derribándolo en una extensión de ocho metros, cayendo al Iregua. Los ocupantes sólo sufrieron heridas de escasa importancia, y grandes desperfectos el auto.

Le fué concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase al médico de Herramillur don Juan Granado Camino por sus abnegados y valiosos servicios prestados en dicha villa con motivo de la epidemia grave ocurrida hace ocho años.

HACE 50 AÑOS.—En sesión celebrada por la Junta directiva de la Caja de Ahorros de Logroño se acordó adjudicar el arrendamiento del Teatro Bretón de W. Herreros, por término de cuatro años, a la «Sociedad Teatral Logroñesa», en la cantidad de 9000 pesetas anuales, más el producto de una función cada año para la Cocina Económica, organizada por cuenta de la empresa. Para el cargo de conserje fue nombrado don Rufino Areante, y maquinista, don Juan Matute.

Las temperaturas de hoy fueron: Máxima al sol y a la sombra, 10 y 7,2 grados, respectivamente, y 5,4 de mínima, en la madrugada.

Se pone en conocimiento de los señores socios afectos al grupo de HOSTELERIA que tengan cupo reconocido, que desde el día 28 del presente mes hasta el 20 de diciembre próximo, pueden retirar el de ACEITE, a razón de 1500 litros por ración.

Logroño, 26 de noviembre de 1951.

Manzanares de Rioja, 24 de noviembre de 1951.—El Alcalde.

Cooperativa Provincial de Hostelería y Similares

Se pone en conocimiento de los señores socios afectos al grupo de HOSTELERIA que tengan cupo reconocido, que desde el día 28 del presente mes hasta el 20 de diciembre próximo, pueden retirar el de ACEITE, a razón de 1500 litros por ración.

Logroño, 26 de noviembre de 1951.

Manzanares de Rioja, 24 de noviembre de 1951.—El Alcalde.

Rebojes SUZOS

LAS REBOJES MARCOS

LA MILAGROSA Y LA REINA DE LAS MISIONES

La Milagrosa es una de las más grandes manifestaciones Marianas: por lo menos es la más dogmática de todas ellas. El Rosario nos enseña un modo de rezar; Lourdes con el privilegio singular de María; Fátima nos reveló su Corazón maternal. Pero la Milagrosa nos dio la Inmaculada de Lourdes antes que Lourdes; el Corazón de María antes que Fátima; la Corredención Maternal Mística que une a la Virgen con todos los hombres; y la Mediación de todas las gracias. Y así las apariciones de la Inmaculada en Laboure, vienen a ser el comienzo y superación de todas las grandezas Marianas reveladas al mundo. Incluso nuestra Madre Inmaculada nos dejó en ellas su auténtico retrato, el modo como ella quiere ser representada: la S. Medallista.

Más aún: hoy, al tomar gran vuelo el misionerismo, honramos a María con el título de Reina de las Misiones, y también esta advocación radica de un modo especialísimo en las dichas manifestaciones de 1830. La Reina de las Misiones está íntimamente vinculada con la Milagrosa. Son «dos» instantes lógicos de «una» sola «Aparición». La «Reina de las Misiones», primera fase de la segunda aparición (Virgo Potens), es la Virgen implacante y severa; la Milagrosa, segunda fase de la misma aparición, es la Virgen dispensadora de las gracias: dos partes de la mediación Mariana. Por eso, como decía la vidente Santa Catalina, la «Virgo Potens» no puede contraponerse ni menoscabar a la Medalla Milagrosa... Ya es un dato curioso que Berhampur (India), constituida en capital de la «Reina de las Misiones», se haya convertido en una central de propaganda de medallas milagrosas.

Y Logroño, este Logroño magnífico, donde las Misiones toman tal incremento que, en una sola mañana, como quien dice, en el Domund, los logroñeses, generosos, ofrecen este año al Papa diez mil duros para la Propagación de la Fe, es «asimismo» otra central formidable de medallas milagrosas.

La «Asociación de la Inmaculada Concepción de la Sagrada Medalla» ha saturado a Logroño y a la provincia de santas medallas... Y ved cómo Logroño entero responde, con celo y decisión, a esta propaganda. Diganlo, si no, los números, las estadísticas... que, en esta ocasión, son bien elocuentes.

A nuestra Asociación pertenecen hoy, por virtud de las distintas secciones en que se desdoba aquella, unas mil seiscientas familias de Logroño más de mil damas de la Milagrosa, alrededor de trescientas Hijas de María Inmaculada de la Sagrada Medalla, setenta infantes o aspirantes a Caballeros de la Milagrosa y más de otros tantos caballeros de esta excelsa advocación, amén de unas decenas de jóvenes de la Inmaculada Milagrosa... Hay también una sección «para pobres», establecida en 1931, y el grandioso proyecto de un Rosario procesional.

Justo es reconocer que alguna de estas secciones, junto a otras de vida exuberante, tiene una actuación desmedrada precaria; pero es propósito firme de la directiva y Consejo de dignitarios de la Asociación intensificar hasta el sumum sus actividades para gloria de Jesucristo y de su Madre.

Hoy, con motivo de la conmemoración de las apariciones de María a Santa Catalina Laboure, todos nosotros guardamos fiesta, y Logroño vibra y se nos une en el amor y entusiasmo por nuestra Reina Inmaculada.

UN CABALLERO DE LA MILAGROSA

LA RIOJA EN MADRID

Homenaje al director general de Prisiones, don José María Herreros de Tejada



El pasado día 22, a las once de la noche, nuevamente el Centro Riojano de Madrid vistió sus galas de fiesta. En su salón de actos, elegantemente decorado y profusamente adornado, se reunió una selecta concurrencia de personalidades, que rebasaban ampliamente el medio centenar, al objeto de rendir homenaje de admiración y simpatía hacia nuestro proclero e ilustre paisano el excelentísimo señor don José María Herreros de Tejada con motivo de su merecido nombramiento de director general de Prisiones, cargo para el que fué recientemente designado por el Gobierno de la nación.

Ocupó la mesa con el homenajeado, en representación del excelentísimo señor ministro del Aire, don Eduardo González Galarza, su hermano el teniente general del Cuerpo de Aviación don Joaquín González Galarza, junto al ilustre señor director general del Banco de España, don Antonio Rodríguez Morales de Setién; el reverendo Padre don Baldomero Larios; don Hilario de la Mata, marqués de Vargas, y otras muchas personalidades, que consideramos prolijos enumerar.

Otró el homenaje el secretario del Centro, señor Aragón, y a los postres, el presidente, doctor don Florencio Sarasa, leyó unas cuartillas alusivas al acto y dió cuenta de infinitas adhesiones de las autoridades de la mayor parte de la provincia de Logroño, destacando principalmente la de nuestro alcalde, don Julio Pernas, quien expresa su confianza en la gestión del excelentísimo señor director para dotar a Logroño de un buen establecimiento penitenciario con los mejores elementos de confort posibles.

El homenajeado agradeció vivamente las manifestaciones de cariño de sus paisanos y se ofreció incondicionalmente para todo aquello que redunde en beneficio de España y de la Rioja. Refiriéndose a la petición del señor Pernas, manifestó que promete atenderla con todo cariño.

Durante la cena, magníficamente

servida por el restaurante «El Bosque», la rondalla del Centro Riojano ejecutó selectas composiciones, y al final de acto, el magnífico cantante de Nájera José Luis de Palacios deleitó a los concurrentes con variadas canciones, entre las que no faltó, con, es de suponer, la alegre y briosa jota riojana.

Después del obligado descenso impuesto por el verano, nuevamente el Centro Riojano ha dado comienzo en el actual mes de noviembre a sus actividades, no paralizadas en este lapso, pero sí adormecidas como consecuencia del estío. El día 10, a las once de la noche, se celebró una animada fiesta familiar, amenizada por dos magníficas orquestas, y en el transcurso de la cual ni un solo momento decayó el ánimo de los que acudieron a la misma, que llenaban a rebosar los amplios salones de esta Sociedad.

Para dicha próxima se prepara la actuación de la célebre escritora mejicana Luz María Durand, la cual disertará sobre un atrayente y moderno, al par que casi desconocido, tema.

El día 8 del próximo mes de diciembre actuará igualmente en nuestro escenario la eximia escritora y poetisa María Molina, en un acto de homenaje a la Rioja, alternando con nuestra rondalla y con magníficos ejercicios de melodías modernas.

Sigue sus funciones la Bolsa de Caridad, siendo atendidas cuantas solicitudes se presentan, que si bien —afortunadamente para nuestros paisanos— son escasas, no por ello dejan de producirse. Continúan recibiendo ofrecimientos de ayuda de los diversos Municipios de la región, pero son todavía muchos los que parecen no haberse enterado de la circular que en su día dirigimos a todos, por lo que esperamos que esta nota les sirva de recordatorio, y, pensando en el bienestar que a los afligidos se les puede proporcionar, se den prisa en manifestarnos su conformidad a nuestra demanda.

JUBILO

CONCURSO BIOGRAFICO DE José Antonio Primo de Rivera

Con el fin de cumplir sus funciones específicas sobre la formación de la juventud española, la Delegación Nacional del Frente de Juventudes convoca un concurso biográfico cuyo único tema será el relato ejemplar de la vida y la muerte del fundador de la Falange Española y de las J. O. N. S., José Antonio Primo de Rivera.

La concesión del concurso biográfico «Falanges Juveniles de España» se registra por las siguientes

BASES

1.ª—La Delegación Nacional del Frente de Juventudes establece concurso para premiar las dos mejores biografías que se escriban sobre la figura histórica de José Antonio Primo de Rivera.

2.ª—Dadas las especiales características que ofrece el niño y el muchacho, se establecen dos tipos de biografías orientadas a lectores de diferentes clases; una exclusivamente concebida para niños de once a quince años y otra para jóvenes de dieciséis a veintuno.

3.ª—La biografía para niños será tratada como auténtico libro de lectura educativa, y destacando de la figura biográfica su aspecto humano y político, pero teniendo siempre en cuenta razones y consecuencias de ejemplaridad y enseñanza para estímulo político y patriótico del sector juvenil a quien va dirigida.

4.ª—La biografía destinada a los jóvenes se ajustará a un amplio relato biográfico en el que se recoja, además de los aspectos puramente históricos y narrativos, las consecuencias de orden político a través de toda la ejecutoria personal de José Antonio en relación con la Falange y la doctrina nacional-sindicalista.

5.ª—Podrán concurrir todos los españoles que lo deseen, siendo necesariamente inéditos sus originales.

6.ª—Se instituyen dos premios: uno de 15.000 pesetas para la biografía destinada a los niños y otro también de 15.000 pesetas para la dedicada a los jóvenes.

7.ª—Las obras premiadas serán editadas en el formato y con las particularidades que estime conveniente la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

8.ª—La concesión de los premios

implica por parte del autor la cesión perpetua a favor de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes de sus derechos de autor, siempre que la edición o ediciones no fuese motivo de venta pública. En caso contrario, los ejemplares vendidos devengarán en favor del autor los correspondientes derechos de propiedad literaria, estableciéndose en este caso sobre la base de diez por ciento de su precio de venta.

9.ª—Los originales para optar a cualquiera de los premios deberán estar escritos a máquina, a dos espacios, por una sola cara, y lo serán en una extensión de 150 a 200 folios la biografía para niños, y de 300 como mínimo en el caso de la biografía dedicada a los jóvenes. Se enviarán dos ejemplares encuadrados de cada trabajo.

10.ª—Cada original vendrá titulado con un lema. En sobre cerrado y lacrado, que adjuntará el autor al original, dará cuenta de su nombre, dirección, lema que ha utilizado e indicación de si considera su biografía como orientación infantil o juvenil. El sobre no llevará más indicación que la siguiente: Lema, «Para el Concurso Biográfico José Antonio Primo de Rivera» y la palabra «infantil» o «juvenil» según el tema que se trate.

11.ª—Mediante entrega del recibo en el que constará fecha de recepción y lema del autor, los trabajos serán recogidos en el Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes (Diego de León, 49, Madrid), de diez a doce de todas las mañanas laborables.

12.ª—Como plazo de entrega de los originales se fijará el 31 de julio de 1932, plazo que será irrogable para proceder al fallo del concurso con fecha 30 de noviembre, «Día del Dolore», del mismo año.

13.ª—Las obras no premiadas deberán ser retiradas un mes después del fallo del Jurado; pasado dicho plazo, el Departamento Nacional de Propaganda del Frente de Juventudes declina toda responsabilidad por el extravío de los originales no reclamados.

14.ª—Juzgarán la calidad de los trabajos presentados dos Jurados, ambos expertos, y que entenderán

Indemnización para gastos funerarios

MADRID, 26.—El artículo quinto del decreto de 7 de junio de 1949 del Ministerio de Trabajo queda redactado en la siguiente forma: «Cuando fallezca un asegurado, el Seguro Obligatorio de Enfermedad concederá una indemnización para gastos funerarios, cuya cuantía será veinte veces el importe de la retribución diaria del mismo».

Productor: Acude a la votación para seleccionar al mejor compositor. De la elección de los compositores depende la elección de los concejales.

HOY-CINE AVENIDA

CONTINUA desde las CINCO (Último pase aproximado, a las ONCE)

¡¡EXITO CLAMOROSO!!
¡¡SENSACIONAL!!

DESTINO: TOKIO

Con CARY GRANT y JOHN GARFIELD
¡¡Hombres de acción en el frente submarino!!

Su vida: una aventura.
Su misión: un juego mortal
Su destino: ¡¡Tokio!!

(Tolerada para menores)

Cartelera de espectáculos

Hoy-Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO

PROGRAMA DOBLE

¡¡EXITO!! ¡¡EXITO!! ¡¡EXITO!!

Una superproducción deliciosa.

Inolvidable!

El diablo dijo ¡No!

(En tecnicolor)

Con GENE TIERNEY, DON AMBROSE y CHARLES COBURN

No es una de las diez mejores películas...

¡Son las mejores películas en una!

(A. mayores)

Mi doctora y yo

Con JOHN CARROLL y RUTH HUSSEY

(A. mayores)

Hoy-Frénón Cinema

CONTINUA desde las CINCO

PROGRAMA DOBLE

Patio, 4 Ptas. Paico, 2 Ptas.

1. Último día en pleno éxito de la sensacional superproducción

El correo de la muerte

(En tecnicolor)

Con STEPHEN MC. NALLY, ALEXIS SMITH y HOWARD DA SILVA.

(Un film de lucha, de aventura, de acción arrebatadora).

(T. menores)

LA DALIA AZUL

Con ALAN LADD, VERONICA LAKE y WILLIAM BENDEX.

(El galán de las emociones, entre dos mujeres y un crimen).

(A. mayores)

HOY-Teatro Bretón

CONTINUA desde las CINCO

(Último pase aproximado, a las ONCE de la noche).

¡¡EXITO INMENSO!!

de la maravillosa película nacional

Teatro Apolo

Con MARIA DE LOS ANGELES MORALES y JORGE NEGRETTE

(T. menores)

Manías Liliput

Los más deliciosos liliputianos de Europa en sus trabajos enciclopédicos: Acrobacias, coreografías, contorsionistas, musicales, clowns, actores excepcionales, etc.

(Tolerado menores)

¡DOS UNICOS DIAS!

BUTACA, DOCE PESETAS

NOTA: Los señores abonados que deseen sus localidades, pueden retirárselas en taquilla, a partir de HOY.

Durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre,

TEATRO BRETON

Gran compañía de comedias de

LINA YEGROS

y LUIS GARCIA ORTEGA

Obras a representar:

«APRECIABLE DORA»

De Carlos Llopis

«SOR ANGELICA»

De Valentín Moragas

«ROSA DE MADRID»

De Luis Fernández Ardavin

ABONO: Queda abierto en la forma de costumbre, a partir de mañana, 28, MIÉRCOLES.

BUTACA, LOS TRES DIAS,

PESETAS 36

especialmente de acuerdo con las distintas características de la biografía. El fallo y la integración de los Jurados calificados se hará en público el día 30 de noviembre.

15.ª—Los premios serán solamente entregados en un acto que se celebrará en la fecha que oportunamente se indique

SECCION RELIGIOSA LA NOVENA DE LA MILAGROSA

Ante la misma enorme concurrencia del domingo, ayer el Padre Carballo desarrolló su tema «Ambiente en que apareció la Virgen de la Medalla Milagrosa». Daremos una ligera idea de su desarrollo.

Considera el orador la deserción protestante como lógico prólogo del moderno naturalismo. Hace ver en qué consiste éste en lo religioso, lo político, lo científico y lo económico. Dentro de este naturalismo, aunque disfrazado de un vago deísmo, se desarrolla la gran conspiración volterriana y de los enciclopedistas del siglo XVIII contra la Iglesia, que, en el terreno práctico, desembocó en la revolución francesa. El espíritu teóricoprático de esta revolución se esparció por el mundo. Al decir de nuestro Donoso, el siglo XIX se caracteriza por la audacia satánica en aplicar los errores de siglos anteriores, sobretodo del XVIII, a la sociedad, haciéndolos pasar de los libros a las instituciones, leyes, periódicos, discursos, etc. Todos estos errores se resumían en dos negaciones supremas: la negación de que Dios tenga cuidado de sus criaturas y la de que el hombre haya sido concebido en pecado. Describe las catastróficas consecuencias de tales errores: indiferencia religiosa, corrupción de costumbres, hechos de clases, persecuciones contra la Iglesia. En este ambiente hace su aparición la Milagrosa. Con sus milagros prueba su presencia, y con ésta, la Providencia de Dios por los hombres. El pecado original significado por la serpiente que, en la Medalla, envuelve al mundo, la mediación universal de María, etc., etc.

Esta noche, el Padre Carballo nos hará el panegirico de la Medalla Milagrosa. Como punto final de la novena, dará la bendición papal, según el privilegio concedido a los Padres Paules por S. S. Pío X.

LA NOVENA DE SAN NICOLAS DE BARI EN SANTA MARIA DE PALACIO

Mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, comienza la solemne novena de San Nicolás de Bari.

SANTOS DEL DIA

San Saturnino, San Facundo y San Valeriano.

Asociación Católica de Padres de Familia de Logroño

Ciclo de conferencias sobre materias de enseñanza

Como dijimos hace pocos días, los temas a tratar en las conferencias preparadas por esta Asociación para vulgarizar conocimientos sobre la enseñanza, materia tan interesante para los padres de familia, son los que se indican a continuación:

La primera tendrá lugar mañana, miércoles a las ocho menos cuarto de la tarde, en el salón de la Residencia de los PP. Jesuitas, Rodríguez Paterna, 9.

De las restantes se señalarán lugares y horario oportunamente.

El temario de las conferencias será el siguiente:

1.ª Padre Chabaud.—Derecho natural de los padres; derechos de la Iglesia en doctrina y en la legislación.

2.ª Señor Macua.—Problemas actuales. Ley de Enseñanza Media. Monopolio efectivo actual del Estado.

3.ª Señor Pons.—Examen de Estado; tribunal, lugar, modo. Varios Bachilleratos. Recargo de asignaturas; jornada máxima de ocho horas. Libros de texto.

4.ª Señor Moreira.—Régimen de Patronatos; subvención proporcional. Métodos y clasificación de asignaturas. Exenciones de impuestos. Plus valia territorial. Reglamento laboral.

TAMBIEN USTED

puede tomar parte en el

GRAN CONCURSO

convocado por

AGUSTIN BLAZQUEZ DE JEREZ DE LA FRONTERA

para tener opción al

PREMIO DE 50.000 PESETAS

indicado en un papel, sencillamente.

QUIENES SON LOS MEJORES

los ASSES del

RUEDO - CINE Y FUTBOL

todos de nacionalidad española. Envíe su designación a la Sección Publicidad, Apartado 183, de Cádiz, sin necesidad de incluir tapón, cápsula ni etiqueta alguna, es decir, SIN NINGUN REQUISITO.

El concurso finalizará el 31-12-51.



Representante: ELOY BARBERA - Telf. 2250

BRANDY VIEJO VETERANO OSBORNE



De prestigio mundial



Venta exclusiva para LOGROÑO: CASA ANGUIANO
MAYO Y SANTO DOMINGO: COSMOS RADIO

Claro...

son PHILIPS

Pruebe la "ARLITA" PHILIPS

Alivio seguro del dolor

Quando sienta dolor muscular, reumático o neurológico - no pierda ni un instante y aplíquese LINIMENTO DE SLOAN. La sangre circular, cede la congestión y desaparece el dolor. Aplicado suavemente, penetra hasta la raíz del mal y produce una grata sensación de calor y alivio. NO MANCHA, NO IRRITA.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

¡GANE DINERO FACILMENTE!

dedicando sus ratos libres a un asunto que presenta características de novedad.

LA FABRICACION DEL YOGHOURT EN SU PROPIO DOMICILIO Sin conocimientos especiales, sin capital, sin abandonar su empleo actual le puede proporcionar un beneficio mensual de 5.000 PÉSETAS.

Nuestros productos y secreto de fabricación le permitirán obtener un Yoghourt purísimo, por 60 céntimos. Escribir, adjuntando 10 pts. para gastos de envío del folleto explicativo, a:

YOGART. Avenida José Antonio, 867.- BARCELONA.

Normalice su estómago...

...tomando en las comidas, a continuación del postre, o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan.

ELIXIR ESTOMACAL SAÍZ DE CARLOS

Grandes Ferias de la Concepción

EN LA CIUDAD DE

Santo Domingo de la Calzada

(Las más importantes de la Región)

DURANTE LOS DÍAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE

Magnífica concurrencia de ganado de todas las especies.

Amplios terrenos, cuadras y establos. Excelentes comunicaciones POR FERROCARRIL Y CARRETERA.

Cómodo muelle para carga y descarga de ganado.

Grandes atracciones, conciertos de música, funciones teatrales y cinematográficas. Baños públicos y de sociedad, etc.

SISTEMA DE CONTABILIDAD "SISTORG"

Se están distribuyendo estos días folletos explicativos del

SISTEMA DE CONTABILIDAD "SISTORG"

APLICABLE A compra-venta y fabricación, sociedades y empresas individuales (adaptado por más de mil empresas en España).

Si no ha recibido dicho folleto, solicite un **EJEMPLAR GRATIS** TUITO del representante en Logroño

BONIFACIO ARMAS. General Moja, 2.- Teléfono 3812

Panorama económico

EL SALDO DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR PASA A SER FAVORABLE

Se precisa mayor afluencia de dinero español e incluso extranjero

MADRID.— (Servicio especial de ARGOS).— En lo que la Bolsa no vuelve a ofrecer mayores atractivos, será preferible no ocuparnos casi de ella. Como siempre que el período de vacación semanal se prolonga, la sesión inaugural se presentó el miércoles con firme y movida, pero la animación decayó en las jornadas sucesivas.

Quizá la noticia más interesante de la semana sea la fusión de Mengemor con Sevillana de Electricidad. El Consejo de esta última Sociedad había sido autorizado para ampliar su capital a 900 millones de pesetas y el reparto de una acción liberada con cargo al fondo de reserva, para nivelar el valor de los elementos de ambas entidades. Según la propuesta de Mengemor, a los tenedores de acciones ordinarias de esta Compañía se les entregará una acción de Sevillana por cada una de Mengemor y una acción de Sevillana por cada cinco acciones especiales de Mengemor.

Nuevamente hemos de referirnos hoy a una cuestión que merece atención constante y preferente: la circulación fiduciaria, según el balance del Banco de España en 31 de octubre. En estos diez primeros meses del año, el aumento ha sido de 253 millones de pesetas, alcanzando los 83.897 millones, mientras que el incremento del año pasado fue de 2.873 millones, siendo así que las necesidades monetarias de este año han sido superiores, por la mayor amplitud de las cosechas y más elevada financiación de empresas.

En actividad bancaria, es obligado destacar la reciente inauguración de una Agencia urbana del Banco de Bilbao en Londres, situada precisamente en las proximidades del mercado central de Garrick Street, al que afluyen las frutas españolas, así como la incorporación de importantes grupos financieros al Banco Rural.

Las recientes aclaraciones del ministro de Hacienda van dejando una dilatada estela de comentarios sobre el fundamental tema de tributación. Merece generales elogios de los comentaristas la promesa del ministro de estudiar con cuidado la designación del impuesto de Utilidades a los sueldos inferiores a mil pesetas. También es bien acogido el propósito de estudiar con el mismo interés una modificación de la contribución sobre la renta, si bien ello requerirá algún tiempo para poder recoger las sugerencias, orientaciones e informes que garanticen el mayor acierto. Cierta seriedad se precisará para la pretendida elevación de la contribución Territorial, pues si bien en algunos casos la riqueza rústica y urbana pudiera soportar algún grave sacrificio el aumento del 110 por 100 que se había propuesto, en otros muchos casos resultaría excesivo.

AVISO

RADIO MARBA, S. L.

Fabricación de radio-receptores de máxima garantía, precios distribuidores solventes del ramo con estación de recepción, biecimiento.

Dirigirse a Bravo Murillo, 165, Madrid

Trapos y metales

Se compran. Paso a domicilio. BOTERIAS, 11.

CASADO ENSEÑANZA DE CONDUCCION

SANTOS ASCARZA I R.

Tijeras de podar

Reparación y ajuste

CIRIACO PEREZ

Paseo, 18.- NAJERA

PRIMER ANIVERSARIO Y SEPTIMO ANIVERSARIO DE LAS HERMANAS

Srta. Mary Jiménez Martínez y Srta. Florita Jiménez Martínez

Cofrade de Nuestra Señora de Lourdes e Hija de María

FALLECIERON EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1950 Y 3 DE ENERO DE 1951, A LOS 22 Y 19 AÑOS DE EDAD, RESPECTIVAMENTE

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Andrés Jiménez Barbero (Oficial de Aviación retirado) y agente comercial, y doña Josefa Martínez; hermanos, doña Anita y Jerónimo; hermano político, José Antonio Martín; abuelos, don Paulino Blanco (Industrial de esta Plaza) y María Ayala; tíos, primos y demás familia, agradecerán a sus amistades asistan al **FUNERAL** que se celebrará **MAÑANA, MIÉRCOLES, día 28, a las NUEVE, en la Parroquia del Carmen de los RR. PP. Carmelitas**, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de noviembre de 1951

Vascongada de Electricidad, S.L.

URBIA, 30.- SAN SEBASTIAN

Para ampliar su plantilla admite ofertas de BOBINADORES, INSTALADORES, MONTADORES, APROVECHANTES ELECTRICISTAS Y AJUSTADORES.

TAPICEROS, CARROCEROS Y MARROQUINEROS

SINTAFILM, telas plásticas, soliciten muestras y precios. SUMINISTROS PLASTICOS. Curtidos Fernández, S. L. Jardines, 6.- BILBAO.

UNA OPORTUNIDAD!!

Obsequiamos a nuestros favorecedores, sólo durante lo que resta de año, brindándoles la oportunidad de adquirir un receptor de radio, a elegir entre las marcas y tipos que se exhiben en nuestras exposiciones, al

PRECIO OFICIAL DE CONTADO, sin recargo de ninguna clase, efectuando su pago a

LARGOS PLAZOS SIN ENTRADA

RADIO MORENO

Gran Vía, 40 **BILBAO**

Vare de Rey, **LOGROÑO**

Notas Militares

INDEMNIZACION.—Tendrán derecho a la indemnización familiar indicada por el artículo IV de la ley de 18 de diciembre de 1950, según decreto que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Guardia Civil y Policía Armada y Tráfico, así como las clases de tropa de la Guardia Civil y de Policía Armada y de Tráfico, en situación de actividad o reserva, y se declara que pueden causar tal derecho los hijos legítimos, legitimados y naturales reconocidos, así como los hijos legítimos de la cónyuge, siempre que estos últimos estén a su cargo y en el mismo hogar.

Se declara asimismo que los cabos tendrán derecho a percibir por su esposa dicha indemnización familiar, igual a la que corresponda por un hijo mayor de diez años. Subsistirá el régimen de subsidio familiar con cargo a la Caja Nacional de Subsidios Familiares para los generales, jefes, oficiales, suboficiales y asimilados que tengan a su cargo algún beneficiario que, no estando comprendido en lo dispuesto anteriormente, sea de los señalados en el artículo 11 del Reglamento General de Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares y solamente en cuanto a dichos beneficiarios.

TRIENIOS.—Comandante de Infantería don Juan Cruz Fernández Casanova, de la Caja de Recruta de Logroño número 49.

MUEBLES RIOJA

LOS MAS BARATOS

2. Sotelo, 14 - Teléf. 8321

OFICIAL BARBERO competente, se necesita en la Peluquería «LA IDEAL». Calle Leopoldo Levin, 6. MURANDA DE EBRO

CONTRA LA TOS

ESTAN PUESTAS A LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Pastillas YUFERT

(CON EFEDRINA)

Maletas a 25 Ptas.

R. GOMEZ - C. Sotelo, 16

PATATAS

grandes y pequeñas para platos, se venden en Av. Portugal, 9. Tel. 8262.

ALMACEN DE E. ORIO

Repárese Ud. misma

su batería de coche y utensilios

REMACHES MAM

NIQUELADOS - INSUSTITUIBLES

Avicultores! Ganaderos!

Productos MUEL para Granjas

HARINAS DE PESCADO

de Carne Huevos y Alfalfa

RUVELPEX

(Aceite Higado Bacalao)

Julio Ruiz de Velasco

Avda. J. Antonio, 12. BILBAO.

POLLITOS

RHODES - LEGHORN

Garantizados de Pullorosis

GRANJA MARIA VICTORIA

Gral. Franco 43. ZARAGOZA

CONSERVAR PELO ABUNDANTE

y tenerlo bien peinado es una necesidad. A todos nos agrada causar buena impresión, es algo instintivo y humano, muy disculpable y que siempre debemos.

Los cabellos cuidados con la acción de Azufre Veri están

PLENOS DE VIDA

Dejen de caer, no tienen caspa, son brillantes, suaves, vigorosos y con mucha frecuencia ondulados.

LOCION DE AZUFRE VERI

es un producto con garantía farmacéutica.

En las perfumerías encuentran frasco de todos los tamaños, entre ellos uno pequeño de 1/16 muy conveniente para lotiones en las peluquerías.

Si desea un folleto escrito a INTEA, agosto 82, Santander

(Responso de Intelectual)

AGRICULTOR

5 VARIEDADES DE REMOLACHA FORRAJERA

35 AÑOS PRODUCIENDO SEMILLAS

ROJA GIGANTE - BARRES AMARILLO - BARRES ROJA - BLANCA DE CUELLO VERDE - ECKENDORF ROJA

Exija a su proveedor habitual las variedades de semillas producidas por nosotros

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

Su felicidad exige un

PHILIPS Variedad 1952

DISTRIBUIDORES:

Calella	Cervantes de Rio Alhama	Angel Bello	Granada, 20
Curcurra de Rio Tiron	Valentin Izquierdo	Maya, 36	
Logroño	Manuel Prieto	Vega, 6	
R. Domingo de la Calzada	Mariano San Millán	Generalísimo, 15	

LA DELICIA DE VIAJAR EN COCHE PROPIO...

Puede usted lograrla participando en el sorteo del Club FUNDADOR, que se celebrará el 31 de enero de 1952. Con cada botella de FUNDADOR que compre obtendrá un cometa que le hará socio del Club y le permitirá probar fortuna. UN MILLON DE PESETAS en premios para ustedes. Ofrece la Casa PEDRO DOMECQ.

UN MILLON DE PTS. EN PREMIOS

Club FUNDADOR Domecq

DEPORTES

Por DEL CAMPO

El Valencia gana en Sarriá al Español y se coloca, destacado, en cabeza.--El Barcelona vence en Santander, empatando el Gijón en Sevilla y el Valladolid en Tetuán

El Caudal triunfó ampliamente en Badalona, igualando el Huesca en Sabadell

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION									
R. Madrid, 3; D. Coruña, 2; R. C. Celta, 0; Zaragoza, 1; R. Santander, 0; Barcelona, 0; Sevilla, 3; R. Gijón, 3; Las Palmas, 1; R. Sociedad, 0; A. B. Tetuán, 2; R. Valladolid, 2; R. C. D. Español, 2; Valencia, 3; A. B. Bilbao, 7; A. B. Madrid, 3.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Valencia	12	8	1	3	35	19	17		
A. B. Madrid	12	7	2	3	36	23	16		
A. B. Bilbao	12	6	3	3	38	22	15		
R. Madrid	12	6	3	3	31	21	15		
Sevilla	12	6	3	3	30	22	15		
Barcelona	12	6	2	4	29	18	14		
Español	12	5	4	3	34	30	14		
Valladolid	12	4	4	4	23	19	12		
Coruña	12	4	2	6	23	31	12		
R. Sociedad	12	4	2	6	25	22	10		
Santander	12	4	2	6	22	28	10		
Celta	12	4	1	7	26	37	9		
Zaragoza	12	3	3	6	17	37	9		
R. Gijón	12	3	3	6	17	37	9		
A. B. Tetuán	12	3	3	6	17	37	9		
Las Palmas	12	3	2	7	22	34	8		

SEGUNDA DIVISION									
G. Lucerna, 2; D. Orense, 0; Ferrol, 2; B. Galdakao, 1; Llerda, 3; G. de Tarragona, 1; Badalona, 3; Caudal, 5; Osasuna, 3; D. Alavés, 1; R. Oviedo, 2; D. LOGROÑES, 0; B. Andrés, 4; G. Torrelavega, 1; Sabadell, 2; Huesca, 2.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Oviedo	12	7	2	3	23	11	15		
Lucerna	12	6	3	3	20	12	15		
LOGROÑES	12	6	3	3	24	17	15		
Badalona	12	6	2	4	27	15	14		
Sabadell	12	6	2	4	28	20	14		
Ferrol	12	5	4	3	23	20	14		
Llerda	12	5	4	3	25	22	13		
Tarragona	12	4	4	3	19	33	11		
Alavés	12	3	5	4	21	18	11		
B. Andrés	12	3	5	4	28	33	11		
Caudal	12	3	5	4	26	20	10		
Osasuna	12	3	4	5	15	23	10		
Torrelavega	12	3	4	5	14	18	10		
Huesca	12	3	4	5	14	24	8		
Lucerna	12	2	4	6	14	24	8		

Tercera Division									
Indauchu, 2; Numancia, 1; Portu, 1; Burgos, 2; Mirandés, 3; CALAHORRA, 0; RECREACION, 3; Arenas Guecho, 1; Eibar, 3; Izarra, 2; Guecho, 1; Basconia, 0; Sestao, 2; Rayo, 1; Arenas de Zaragoza, 1; Erandio, 1.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Burgos	12	7	4	1	29	10	18		
Eibar	12	7	2	3	21	14	16		
Basconia	12	6	3	3	23	17	15		
RECREACION	12	6	3	3	24	14	14		
Guecho	12	6	3	3	20	15	14		
Arenas Z.	12	6	3	3	26	21	13		
Sestao	12	6	3	3	27	25	13		
Mirandés	12	6	2	4	16	15	12		
Arenas G.	12	4	3	5	22	21	11		
CALAHORRA	12	4	3	5	19	25	11		
Izarra	12	4	3	5	21	26	11		
Erandio	12	4	3	5	10	26	11		
Indauchu	12	3	3	6	25	25	9		
Rayo C.	12	3	3	6	17	23	9		
Portugalete	12	2	4	6	15	24	8		
Numancia	12	1	5	6	20	24	7		

Grupo primero									
Lucerna, 2; Orense, 0; Ferrol, 2; B. Galdakao, 1; Llerda, 3; G. de Tarragona, 1; Badalona, 3; Caudal, 5; Osasuna, 3; D. Alavés, 1; R. Oviedo, 2; D. LOGROÑES, 0; B. Andrés, 4; G. Torrelavega, 1; Sabadell, 2; Huesca, 2.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Oviedo	12	7	2	3	23	11	15		
Lucerna	12	6	3	3	20	12	15		
LOGROÑES	12	6	3	3	24	17	15		
Badalona	12	6	2	4	27	15	14		
Sabadell	12	6	2	4	28	20	14		
Ferrol	12	5	4	3	23	20	14		
Llerda	12	5	4	3	25	22	13		
Tarragona	12	4	4	3	19	33	11		
Alavés	12	3	5	4	21	18	11		
B. Andrés	12	3	5	4	28	33	11		
Caudal	12	3	5	4	26	20	10		
Osasuna	12	3	4	5	15	23	10		
Torrelavega	12	3	4	5	14	18	10		
Huesca	12	3	4	5	14	24	8		
Lucerna	12	2	4	6	14	24	8		

Grupo segundo									
Mejilla, 5; A. B. Alavés, 1.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Oviedo	12	7	2	3	23	11	15		
Lucerna	12	6	3	3	20	12	15		
LOGROÑES	12	6	3	3	24	17	15		
Badalona	12	6	2	4	27	15	14		
Sabadell	12	6	2	4	28	20	14		
Ferrol	12	5	4	3	23	20	14		
Llerda	12	5	4	3	25	22	13		
Tarragona	12	4	4	3	19	33	11		
Alavés	12	3	5	4	21	18	11		
B. Andrés	12	3	5	4	28	33	11		
Caudal	12	3	5	4	26	20	10		
Osasuna	12	3	4	5	15	23	10		
Torrelavega	12	3	4	5	14	18	10		
Huesca	12	3	4	5	14	24	8		
Lucerna	12	2	4	6	14	24	8		

Grupo tercero									
Tarragona, 2; Terres, 1; Binázar, 3; Guecho, 1; Burgos, 2; Mirandés, 3; CALAHORRA, 0; RECREACION, 3; Arenas Guecho, 1; Eibar, 3; Izarra, 2; Guecho, 1; Basconia, 0; Sestao, 2; Rayo, 1; Arenas de Zaragoza, 1; Erandio, 1.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Burgos	12	7	4	1	29	10	18		
Eibar	12	7	2	3	21	14	16		
Basconia	12	6	3	3	23	17	15		
RECREACION	12	6	3	3	24	14	14		
Guecho	12	6	3	3	20	15	14		
Arenas Z.	12	6	3	3	26	21	13		
Sestao	12	6	3	3	27	25	13		
Mirandés	12	6	2	4	16	15	12		
Arenas G.	12	4	3	5	22	21	11		
CALAHORRA	12	4	3	5	19	25	11		
Izarra	12	4	3	5	21	26	11		
Erandio	12	4	3	5	10	26	11		
Indauchu	12	3	3	6	25	25	9		
Rayo C.	12	3	3	6	17	23	9		
Portugalete	12	2	4	6	15	24	8		
Numancia	12	1	5	6	20	24	7		

Grupo cuarto									
Valdepeñas, 1; Llerda, 2; Segovia, 1; O. Manchego, 2; Smeritense, 5; Guadalajara, 1; M. del Prado, 2; Caceres, 3; Avila, 0; Cuatro Caminos, 4; Rayo, 5; San Lorenzo, 1; C. Sot. 2; Badajoz, 0; Tomelloso, 4; Toledo, 2.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Valdepeñas	12	7	4	1	29	10	18		
Llerda	12	7	2	3	21	14	16		
O. Manchego	12	6	3	3	23	17	15		
Guadalajara	12	6	3	3	24	14	14		
Caceres	12	6	3	3	20	15	14		
Avila	12	6	3	3	26	21	13		
Cuatro Caminos	12	6	3	3	27	25	13		
Rayo	12	6	2	4	16	15	12		
San Lorenzo	12	4	3	5	22	21	11		
C. Sot.	12	4	3	5	19	25	11		
Badajoz	12	4	3	5	21	26	11		
Tomelloso	12	4	3	5	10	26	11		
Toledo	12	3	3	6	25	25	9		
Indauchu	12	3	3	6	17	23	9		
Portugalete	12	2	4	6	15	24	8		
Numancia	12	1	5	6	20	24	7		

Grupo quinto									
Villena, 0; Novelda, 3; Arenas 0; Naval, 2; P. Soriano, 3; Atlético Zaragoza, 0; Catarroja, 2; Hellín, 1; Castellón, 2; Eche, 1; Orihuela, 4; Conquense, 3; Imperial, 3; San Javier, 2.									
J. G. E. P. F. C. P.									
Villena	12	7	4	1	29	10	18		
Naval	12	7	2	3	21	14	16		
P. Soriano	12	6	3	3	23	17	15		
Atlético Zaragoza	12	6	3	3	24	14	14		
Catarroja	12	6	3	3	20	15	14		
Hellín	12	6	3	3	26	21	13		
Castellón	12	6	2	4	16	15	12		
Eche	12	4	3	5	22	21	11		
Orihuela	12	4	3	5	19	25	11		
Conquense	12	4	3	5	21	26	11		
Imperial	12	4	3	5	10	26	11		
San Javier	12	3	3	6	25	25	9		
Indauchu	12	3	3	6	17	23	9		
Portugalete	12	2	4	6	15	24	8		
Numancia	12	1	5	6	20	24	7		

Grupo sexto									
Cádiz, 1; Almería, 1; Jaén, 2; Algeciras, 1; Morreb, 2; Atlético Málaga, 0; Huelva, 5; Español, 3; Larache, 0; Ceuta, 0; R. Granada, 1; Betis, 2; Utrera, 3; España, 3; Jerez, 6; San Fernando, 2; (Alf.)									
J. G. E. P. F. C. P.									
Cádiz	12	7	4	1	29	10	18		
Almería	12	7	2	3	21	14	16		